

Huelgan comentarios...

Como consecuencia de los últimos acontecimientos derivados del conflicto planteado por la empresa contratista de los servicios de limpieza del Ayuntamiento de Madrid, y de la solución adoptada en el mismo tras la dura y eficaz lucha de trabajadores y sindicatos todos unidos, a uno se le vienen a la cabeza una serie de preguntas y reflexiones de difícil respuesta. O no tanto.

La primera, de carácter general es el por qué una empresa que plantea como vital para su supervivencia y viabilidad futura un ere que supone el despido de una parte importante de la plantilla, tras las oportunas y contundentes medidas de presión de los trabajadores, acaba renunciando a todos los despidos a cambio de otras medidas mucho menos traumáticas. Es lo mismo que admitir que no es necesario amputar un brazo para curar un uñero.

La segunda, de carácter social, es la constatación del hecho de que la última palabra no tiene por qué ser necesariamente la del empresario. Viene esto a reforzar la idea de que, por si quedaba alguna duda, una empresa sin sus trabajadores no es nada. Y sobre todo, que las medidas de presión son efectivas y necesarias, y quizá éste es el motivo por el que tras el éxito de estas negociaciones, desde muchos sectores se plantea la necesidad de legislar el derecho de huelga para restringir la capacidad de influir de los trabajadores en una negociación como la que se llevaba a cabo. Solo nos queda confiar en que no se atrevan a hacerlo, porque en este tema también tenemos algo que decir. No aceptaríamos en ningún caso que nos limitaran las escasas armas con las que podemos enfrentarnos a las injusticias. En cualquier caso siempre son importantes, como se ha demostrado, la unión y la implicación de todos, afectados o no, en la solución de un conflicto. La solidaridad es la honda en manos de David frente a Goliat.

Por último, respecto a Bankia, y esto sí que requeriría unas respuestas por parte de alguien, cabe preguntarse por qué renunciamos alegremente a nuestro derecho a la huelga cuando una parte importante de los implicados estábamos dispuestos a sumarnos a la misma. ¿Cuál

hubiera sido el planteamiento de la empresa en ese caso? ¿Por qué renunciamos a una medida de presión que, como se ha visto ahora, es absolutamente eficaz? ¿Por qué la unión de todos los sindicatos firmantes sirvió para, como se ha visto luego, inutilizar la única arma con la que contábamos para evitar un desastre como el que se nos ha venido encima? ¿Si hubiéramos ido a la huelga, hubiera sido necesaria y/o se hubieran atrevido a plantear una reestructuración tan traumática para que Bankia pudiera salir a flote? Lo que está claro es que el no haber hecho la huelga supone que seamos exclusivamente los trabajadores los que estamos sufriendo las consecuencias de una gestión nefasta y/o presuntamente delictiva por parte de los Consejos de administración y de los directivos de las Cajas, antes de la fusión, y del BFA y Bankia a posteriori.

Alguien debería darnos una respuesta y una explicación que hasta la fecha sólo se ha manifestado en duelos y quebrantos por parte de los firmantes del ERE (CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA), que son precisamente los que deberían aclarar algunas de estas cuestiones.

Huelgan comentarios, que cada uno saque sus propias conclusiones, y aprenda de los errores cometidos a la hora de elegir quien debe representarle.